

LA CALLE DEL PRADO

Por Luis Bay Sevilla

feb 20/947

TERMINAMOS nuestro trabajo de la anterior semana refiriéndonos a la casa que ocupaba en este Paseo el intransigente ciudadano don José Vargas, que desempeñaba en los finales del siglo pasado el cargo de teniente de alcalde de esta ciudad. Contigua a la casa de Vargas, residía una familia muy rica, de apellido Elozua, completándose la cuadra con una especie de nave donde funcionaban una bolera y un establo de coches que tenía la entrada por la calle de Genios, que permanecieron en aquel lugar hasta el año 1907 en que los hermanos don Mariano y don Eligio Bonachea construyeron allí un edificio de cuatro plantas, una de las cuales, al quedar terminado, ocupó el Círculo del Partido Liberal, grupo político al que estaba afiliado don Eligio Bonachea, que fué años después alcalde de La Habana.

A mediados del año 1909, fueron allí instalados los Juzgados de Instrucción y de Primera Instancia de esta capital, pues se quiso, en beneficio del público, agrupar en un solo edificio esos organismos judiciales, ya que los primeros funcionaban en una residencia situada en Cuba esquina a Chacón, los Juzgados de Primera Instancia del Este y Oeste, en la casa Cuba número 1, y los del Norte y Sur, en Oficios casi esquina a Obispo, planta alta del edificio que ocupa todavía el Monte de Piedad.

En la esquina de Morro y Genios, existía un picadero de la propiedad del señor J. M. Trillo, único que funcionaba entonces en La Habana, y al que concurría lo mejor de la sociedad habanera de la época para aprender equitación.

En Genios y Zulueta, al fondo del palacete de don Dionisio Velasco, instalaban los norteamericanos en el año 1900, el Centro de Vacuna antivariolosa, y frente a esta dependencia sanitaria, estaban los Fosos Municipales o Corral del Consejo, que era como se le decía entonces. Muy cercano a éstos, estaba el edificio del Necrocomio de esta ciudad, y a muy pocos pasos el Cuartel de la Guardia Rural, emplazado frente al edificio de la Cárcel.

Atravesando la calle de Genios y Prado, nos encontrábamos una casa que aún conserva el corte octogonal que tenían las cuatro residencias de esta esquina, para formar la explanada que permitía el emplazamiento de la Fuente de Neptuno en aquel lugar. En esta casa residía un viejo militar retirado del Ejército español, enriquecido en Cuba. El chaflán que correspondía a la esquina opuesta de esa misma acera, desapareció al construirse el edificio que hoy ocupan los Juzgados, conservándolo en la acera de los números pares, como se ve en el edificio del restaurant «El Patio».

En el lugar donde se encuentra actualmente el edificio del Hotel Packard, residía la familia del señor Eduardo Delgado, y después estaba la casa del don Luis Ulloa, quien desenvolvía sus actividades comerciales en un café que poseía en Amargura y Mercaderes y en el Madero de esta capital. Después existió allí el Café Biscuit, que pertenecía a los hermanos Francisco y Salvador Menéndez Villoch. Don Juan Ulloa fué quien construyó el actual edificio del Hotel Packard, teniendo algunas dificultades con el Departamento de Fomento del Ayuntamiento para obtener el certificado de habitabilidad, porque se presentaron varias rajaduras en las paredes del edificio.

Seguía a este inmueble el almacén de maderas de D. Marcos Longa, que tenía su entrada por la calle de Cárcel. Don Marcos fué tronco principal de una honorable familia habanera. Estaba casado con doña Luisa Marquette, siendo padres de Adolfinia, que casó con don Eduardo Delgado; María Luisa, casada con el doctor Gabriel García Echarte, alto funcionario de la carrera judicial; Gustavo, casado con la señora Isabel Martínez Zuaznábar; Marco Antonio, abogado y notario, casado con doña María Ajuria, y Ernesto, hacendado y propietario del ingenio «Merceditas», ubicado en el pueblo de Cabañas, casado con doña María Santiago Aguirre.

En el terreno donde fué levantado el edificio del Hotel Miramar, existió un almacén de maderas que perteneció en los finales del siglo pasado a don Ladislao Díaz.

o o o

Donde estaba la glorieta del Malecón y muy cerca del Castillito de La Punta, existían abandonadas, allá por los años 1876 al 77, cinco o seis pailas parecidas a las que se usaron en los «trenes jamaíquinos» para la fabricación del azúcar. Estas viejas pailas se llenaban de agua con el oleaje del mar y en ellas se bañaban algunos mozalbetes, que daban un espectáculo poco edificante, porque en ocasiones lo hacían sin ropas.

Cercano a estas calderas estaba el edificio del Presidio Departamental, que tenía a su fondo la Cárcel de La Habana y en su costado derecho el Vivac de esta ciudad.

En la planta alta de este edificio, inaugurado el 29 de septiembre de 1836, bajo el mando del general Tacón y demolido hace unos pocos años para construir el «Parque de los Mártires», existió el «Hospital de San Felipe y Santiago», allí instalado en el año 1861, trasladándose para ese lugar los cuatrocientos enfermos recluidos en el «Hospital de San Juan de Dios», que perdió su nombre al hacerse ese traslado del lugar de donde estaba emplazado que era la manzana de terreno

que limitan las calles de Aguilar, San Juan de Dios, Habana y Empedrado, donde existe en la actualidad el Parque de Cervantes. Este Hospital se encontraba en deplorables condiciones, de modo tal, que meses antes de su clausura ocurrió allí un derrumbe de importancia, que milagrosamente no costó vidas.

Las condiciones sanitarias de este edificio no eran apropiadas para establecer en él un hospital, pues tenía los pisos de piedras redondas de las conocidas por «chinas pelonas». A esto debemos agregar que aquello era un reclusorio donde en su planta baja se alojaban alrededor de mil seiscientos penados, entre los que guardaban prisión en el Presidio, y la Cárcel de La Habana. No obstante esto, allí fueron materialmente hacinados cuatrocientos enfermos en salones inapropiados, pues eran como naves abiertas, construidas deficientemente, para dar alojamiento a la tropa que guardaba aquellas prisiones. Para colmo de la suciedad y a falta de servicios sanitarios, se colocó junto a la cama de cada enfermo una silla de madera con el tradicional «sevillano». Allí, en tan deplorables condiciones, estuvo funcionando este Hospital hasta el año 1886, es decir, veinticinco años consecutivos, con un altísimo porcentaje de muertes por la suciedad y la falta de higiene que prevalecían en el mismo.

En ese año 1886, último en que estuvo allí este establecimiento, cursaban el tercer año de Medicina y concurría diariamente a las salas de ese Hospital, un grupo de jóvenes que dos años después se graduaban de doctores en Medicina. De ese grupo algunos viven y otros han rendido ya tributo a la muerte. Entre los primeros, se encuentran el doctor Luis Cuni, notable médico matancero, actualmente enfermo de gravedad en aquella ciudad; Francisco Müller, Eugenio Molinet, Emilio Martínez, Fernando Rensolli y José Carbonell, residentes todos en esta capital. Entre los fallecidos están Federico Grande Rossi, Mario Lebrede, José A. Valdés Anciano, Jorge Le-Roy, Eduardo Lebrede, Diego Urdanivia, Eduardo Salazar y Zaldívar y Agustín Varona y González del Valle.

Eran entonces profesores de la Escuela de Medicina el doctor Manuel Bango, que explicaba la asignatura de Cirugía; el doctor Raimundo de Castro, la de Patología Médica; el doctor Gabriel Casuso, la de Cirugía, y el doctor Domingo Fernández Cubas, la de Patología General. Como director del establecimiento actual, el doctor Emiliano Núñez de Villavicencio.

Cuando en el año 1886 trasladaron este Hospital para la calle 23, esquina a L. Vedado, donde se había construido un edificio para otro Hospital, le tocó al de San Felipe y Santiago perder el nombre que tenía, pues al nuevo se le puso Hospital Mercedes, designándose para dirigirlo al propio doctor Emiliano Núñez.

En el lugar que ocupaba en la calle del Prado el viejo Hospital, fué instalada la Audiencia de La Habana, que estaba entonces funcionando en el Palacio de Aldama, situado en Amistad y Reina. Y en la época republicana, se alojaron allí provisionalmente, primero, la Secretaría de Instrucción Pública, y después, también por la parte de Prado, el Ayun-

tamiento de La Habana, siendo alcalde el doctor Miguel Mariano Gómez, mientras se realizaban las obras de restauración del viejo edificio de los Capitanes Generales, hoy Palacio Municipal.

Cercano al edificio de la Cárcel y Castillo de la Punta, existía otro edificio de gran amplitud y de gruesas paredes, que era el Cuartel de Ingenieros. Frente a la fachada que daba al Parque de la Punta, fueron fusilados en la tarde del 27 de noviembre de 1871 los ocho estudiantes de Medicina víctimas de la ferocidad criminal de los voluntarios españoles. Y frente también a estas paredes, recibieron muerte en garrote distintos patriotas cubanos en las fechas que se expresan seguidamente: Graciliano Montes de Oca, el 22 de abril de 1851; Narciso López, el 1 de septiembre del propio año; Eduardo Facciolo, el 28 de septiembre de 1852; Ramón Pintó, el 22 de marzo de 1855; Francisco Estrampes, el sábado 31 de marzo de 1855, y Francisco León y Agustín Medina, el 9 de abril de 1869.

En aquella explanada se levantó también varias veces el patíbulo para dar muerte a infinidad de asesinos condenados por los Tribunales de Justicia a la última pena: Víctor Machín y varios más.

o o o

En pleno período de la evacuación de las tropas españolas, que como todos recordarán fué del 12 de agosto al 31 de diciembre de 1898, ocurrió en el Presidio Departamental de la Isla algo muy curioso que creó un pequeño problema administrativo a las autoridades de la época.

Era en aquellos días jefe del Presidio el doctor J. Martínez Cabranes, cuñado del general Arsenio Martínez Campos, quien no deseando esperar hasta el último momento para irse del país, abandonó su cargo y embarcó para España a bordo del correo español, que salió en los primeros días de diciembre.

Esto, naturalmente, creó un problema, pues quedó sin jefe responsable aquel penal, pero la Comisión de Evacuación, al objeto de solucionarlo, nombró para el cargo al general Rafael Montalvo y Morales, siendo, por tanto, este general cubano, jefe del Presidio antes de que asumiera su alta función de Gobernador Militar de Cuba el general Leonardo Wood.

o o o

3

En la época republicana vivieron las casas números 5 y 7 de esta calle la familia de Lima y la señora Cristina Gobel viuda de López con sus hijos. En el número 11 residió el senador por Camagüey doctor Tomás Recio en compañía de su familia, y en los altos de esa casa el licenciado Manuel Peralta Melgares y familia. En el número 13 residió el señor Manuel Menéndez con su mujer doña Julia Heyman y con ellos las hijas del primer matrimonio de la señora, que fueron María Antonia Alonso, casada con don Manuel Aspuru, dueño del ingenio Toledo; Estela, casada con don Oscar Nodarse; Bebita, casada con don Alberto Delp, y Manuel Enrique, hijo del segundo matrimonio de la señora Heyman.

En la próxima semana escribiremos sobre las residencias situadas en la acera de los números pares.

feb 20/47



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA